

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS

URANO® 200 SC, es un insecticida cuyo ingrediente activo Clorantraniliprol pertenece al grupo químico de las Amidas antranílicas. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la preparación de la suspensión concentrada usar delantal impermeable, antiparras, guantes impermeables, máscara con filtro y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección, traje impermeable de PVC, máscara con filtro, antiparras, guantes impermeables y botas de goma. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la aplicación y preparación del producto. Después de la aplicación lavar con abundante agua de la llave las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

URANO® 200 SC es extremadamente tóxico para microcrustáceos acuáticos, ligeramente tóxico para algas, prácticamente no tóxico para aves y peces, virtualmente no tóxico para abejas.

<< MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS >>

<< REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES >>

<< NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA >>

<< NO REINGRESAR AL ÁREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO >>

<< LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE >>

Instrucciones para triple lavado: Para el triple lavado se recomienda llenar el envase hasta ¼ de su volumen con agua, cerrar y agitar durante 30 segundos. Abrir el envase y verter este residuo al tanque del equipo pulverizador. Repetir al menos dos veces hasta que el agua de desecho sea clara. Una vez finalizado el triple lavado, perforar los envases para evitar su reutilización.

Antídoto: No se dispone de antídotos específicos. **Tratamiento médico de emergencia:** Realizar tratamiento sintomático.

Primeros auxilios: En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo. En caso de contacto con la piel: Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar. En caso de contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente. En caso de inhalación: Traslade al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato.

En caso de ingestión: NO INDUCIR EL VÓMITO. Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.

Síntomas posibles de intoxicación: No existen síntomas específicos asociados al producto, no es irritante dermal y es mínimamente irritante ocular.

<< EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD >>

Teléfonos de emergencia: (2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24706888 (ANASAC)

<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS PRODUCTOS VEGETALES O CUALESQUIERA OTROS QUE ESTEN DESTINADOS AL USO O CONSUMO HUMANO O ANIMAL >>

Conservar **URANO® 200 SC**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave. No almacenar junto con alimentos, forrajes o semillas.

Nota al comprador: A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

® Marca registrada de Anasac Chile S.A.

URANO® 200 SC

INSECTICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero N° 1.886

URANO® 200 SC es un insecticida recomendado para el control de polillas, langostinos y eulias en cultivos frutales, tomates, papas y crucíferas, cuyo detalle se describe en el cuadro de instrucciones de uso.

COMPOSICIÓN:

(*) Clorantraniliprol	20,0% p/v (200 g/l)
Cofomulantes, c.s.p.....	100,0 % p/v (1 l)
(*) 3-bromo-N-[4-cloro-2-metil-6-(metilcarbamoil)fenil]-1-(3-cloropiridin-2-il)-1H-pirazol-5-carboxamida.	

**<< LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA Y EL FOLLETO
ADJUNTO ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>**

Lote N°:

Contenido Neto:

Fecha Vencimiento:

Importado y Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A
Almirante Pastene 300 - Providencia
SANTIAGO – CHILE

Fabricado por:

ANASAC CHILE S.A
Camino Noviciado Norte Lote 73-B
LAMPÁ – CHILE

**ZHEJIANG LONGYOU EAST ANASAC CROP
SCIENCE CO., LTD.**

Town South Donghua District, Longyou County,
ZHEJIANG, CHINA. ZIP: 324400

GLEBA S.A.

Avenida 520 y Ruta Provincial 36 (1903) Melchor Romero, La Plata
PROVINCIA BS AIRES- ARGENTINA

NO INFLAMABLE – NO EXPLOSIVO – NO CORROSIVO



CUIDADO



INSTRUCCIONES DE USO

URANO® 200 SC es un insecticida recomendado para el control de polillas, langostinos y eulias en cultivos frutales, tomates, papas y crucíferas, cuyo detalle se describe en el cuadro de instrucciones de uso. Actúa afectando los receptores de Rianodina provocando la parálisis de los insectos, lo cual impide que puedan alimentarse para luego morir en 1 a 3 días.

Cuadro de Instrucciones de uso terrestre:

CULTIVOS	PLAGA	DOSIS (cc/hL)	OBSERVACIONES	CARENCIAS (días)
Manzanos, Perales, Durazneros, Nectarines, Ciruelos, Cerezos, Guindos, Nogales	Polilla de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>), Polilla oriental (<i>Cydia molesta</i>), Eulia (<i>Proeulia auraria</i>), Langostino del manzano (<i>Edwardsiana crataegui</i>)	20	Para el control de polilla, aplicar cuando el modelo de días grado y las capturas en trampas de feromonas indiquen los niveles de población adecuados para realizar el control, desde los 90 a los 100 días - grado. Volúmenes de agua sugeridos: 1.500 – 2.000 L/ha.	Manzana, Pera, Durazno, Nectarino, Ciruela: 1 Nuez: 9 Cereza, Guinda: 1
Uva de mesa, Vid vinífera	Eulia (<i>Proeulia auraria</i>)	20	Realizar las aplicaciones cuando el modelo de días grado y las capturas en trampas de feromonas indiquen los niveles de población adecuados para realizar el control, desde los 90 a los 100 días grado. Volúmenes de agua sugeridos: 1.000 – 2.000 L/ha.	5
Arándanos	Eulia (<i>Proeulia auraria</i>)	20	Realizar la aplicación cuando el modelo de días grado y las capturas en trampas de feromonas indiquen los niveles de población adecuados para realizar el control, desde los 90 a los 100 días grado. Volúmenes de agua sugeridos: 600 – 1.200 L/ha.	28
Papa	Polilla de la papa (<i>Phthorimaea operculella</i>)	150 cc/ha	Aplicar al observar los primeros ejemplares, repetir cada 10 a 14 días según la presión de la plaga. Volúmenes de agua sugeridos: 400 – 600 L/ha	14
Repollo, Repollo de Bruselas, Coliflor, Brócoli	Polilla de la col (<i>Plutella xylostella</i>)	25 cc/hL (mínimo 100 cc/ha)	Aplicar al observar los primeros ejemplares de larvas, o cuando los umbrales económicos de la plaga así lo indiquen. Repetir cada 8 a 10 días según la presión de la plaga. Volúmenes de agua sugeridos: 200 – 600 L/ha	1
Tomates	Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	150 cc/ha	Aplicar al observar los primeros ejemplares de larvas, o cuando los umbrales económicos de la plaga así lo indiquen. Repetir cada 10 a 14 días según la presión de la plaga. Volúmenes sugeridos: 400 – 1.200 L/ha	1

Cuadro de Instrucciones de uso aéreo:

CULTIVOS	PLAGA	DOSIS (cc/ha)	OBSERVACIONES	CARENCIA (días)
Nogales	Polilla de la manzana (<i>Cydia pomonella</i>)	400	Para control de polilla, aplicar cuando el modelo de días grado y las capturas en trampas de feromona indiquen los niveles de población adecuados para realizar el control, desde los 90 a los 100 días grado. Se recomienda no usar menos de 50 litros de agua/ha. Se recomienda aplicar cuando no existan posibilidades de acarreo, deriva o inversión térmica que pueda llevar el producto aplicado hacia áreas que no se quiera tratar.	9
Papa	Polilla de la papa (<i>Phthorimaea operculella</i>)	150	Aplicar al observar los primeros ejemplares, repetir cada 10 a 14 días según la presión de la plaga. Se recomienda no usar menos de 50 litros de agua/ha. Se recomienda aplicar cuando no existan posibilidades de acarreo, deriva o inversión térmica que pueda llevar al producto aplicado hacia áreas que no se quiera aplicar.	14
Crucíferas (Repollo, Repollo de Bruselas, Coliflor, Brócoli)	Polilla de la col (<i>Plutella xylostella</i>)	100	Aplicar al observar los primeros ejemplares de larvas, o cuando los umbrales económicos de la plaga así lo indiquen. Repetir cada 8 a 10 días según la presión de la plaga. Se recomienda no usar menos de 50 litros de agua/ha. Se recomienda aplicar cuando no existan posibilidades de acarreo, deriva o inversión térmica que pueda llevar al producto aplicado hacia áreas que no se quiera aplicar.	1
Tomates	Polilla del tomate (<i>Tuta absoluta</i>)	150	Aplicar al observar los primeros ejemplares de larvas, o cuando los umbrales económicos de la plaga así lo indiquen. Repetir cada 10 a 14 días según la presión de la plaga. Se recomienda no usar menos de 50 litros de agua/ha. Se recomienda aplicar cuando no existan posibilidades de acarreo, deriva o inversión térmica que pueda llevar al producto aplicado hacia áreas que no se quiera tratar.	1



CUIDADO



Instrucciones de Uso:

- Número máximo de aplicaciones: pomáceas, crucíferas, papa: 3; carozos, nogal, arándano, vides, tomate: 2.
- En crucíferas se recomienda agregar un surfactante.
- Se recomienda rotar las aplicaciones con insecticidas de diferente grupo químico y diferente modo de acción. **Urano® 200 SC** pertenece al Grupo IRAC N° 28.
- En aplicaciones aéreas se recomienda usar un volumen mínimo de 50 L/ha.
- Para una mejor acción se recomienda aplicar en horas de menor temperatura y viento, temprano en la mañana o al atardecer. No aplicar durante las horas de más calor (sobre 28 °C).
- Se debe evitar la deriva de la aplicación: no aplicar con viento mayor a 8 km/hr.
- Se debe aplicar sin agua libre en la superficie del follaje.
- No aplicar si existe riesgo de heladas o lluvias inminentes.

Preparación de la mezcla:

Llenar el estanque del equipo aplicador con la mitad del agua que va a utilizar, agregar la dosis requerida de **URANO® 200 SC** y luego completar con agua hasta el volumen final necesario, manteniendo agitación constante. Preparar y aplicar siempre con el agitador funcionando.

Compatibilidad:

URANO® 200 SC es compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común. En caso de dudas o desconocimiento respecto a algunas mezclas, se recomienda efectuar siempre una prueba previa de compatibilidad física y de selectividad al cultivo.

Incompatibilidad:

Es incompatible con agentes oxidantes o reductores cuyos pHs sean mayores a 9 o menores a 4.

Fitotoxicidad:

URANO® 200 SC no es fitotóxico en los cultivos para los cuales se recomienda, si se siguen fielmente las instrucciones de la etiqueta.

Tiempo de reingreso:

Esperar 12 horas para ingresar al sector tratado, para personas y animales.



CUIDADO



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD (HDS)

1.- Identificación de la sustancia o mezcla y de la sociedad o empresa

- Nombre comercial del producto químico:	URANO [®] 200 SC
- Usos recomendados:	Insecticida
- Restricciones de uso:	Prohibido el uso doméstico y recreacional.
- Nombre de Proveedor:	ANASAC CHILE S.A.
- Dirección del Proveedor:	Almirante Pastene 300, Providencia.
- Correo electrónico del Proveedor:	Infohds@anasac.cl
- Número de teléfono del Proveedor:	(56-2) 2 470 6888
- Número de teléfono de emergencia en Chile:	(56-2) 2 777 1994 Corporación RITA
- Información del fabricante:	ANASAC CHILE S.A

2.- Identificación del peligro o los peligros

- Clasificación según SGA:	TOXICIDAD AGUDA CATEGORIA 4, PELIGRO ACUATICO AGUDO CATEGORIA 1.
- Etiqueta SGA:	
- Indicaciones de peligro:	H332 : Nocivo si se inhala. H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- Consejos de prudencia:	P101 : Si se necesita consejo médico, tener el envase o la etiqueta a la mano. P102 : Mantener alejado del alcance de los niños. P103 : Leer la etiqueta antes de utilizar. P235: Mantener en lugar fresco. P261 : Evitar inhalar la niebla/vapores/spray P264 : Lavar exhaustivamente manos y rostros despues del manejo del producto. P270 : No comer, beber o fumar mientras se utiliza el producto. P271 : Utilizar solo en lugares abierto o areas bien ventiladas. P272 : La ropa de trabajo contaminada no debe dejar el lugar de trabajo. P273 : Evitar liberar al medio ambiente. P281 : Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. P302 + P352 : Si cae en la piel: lavar con abundante agua. P304 + P340 : Si es inhalado, trasladar al afectado al aire fresco, tenderlo comodo para su respiración. P362 + P364 : Quitar la ropa contaminada y lavar antes de reutilizar. P391 : Recoger el derrame. P403 : Almacenar en un lugar bien ventilado. P501 : Disponer de los contenedores de acuerdo a la regulación nacional.

- **Clasificación específica:** Clase IV, Productos que normalmente no ofrecen peligro.
- **Distintivo específico:** Banda color verde.
- **Otros Peligros:** No presenta.

3.- Composición/Información sobre los componentes

- **En el caso de una sustancia:** No corresponde.

- **En el caso de una mezcla:**

	Componente 1	Componente 3
Clasificación según SGA	No clasificado.	H302, H315, H318, H317, H400
Nombre común o genérico	Clorantraniliprol	Solución acuosa de 1,2-benzisotiazolin-3-ona
Denominación química sistemática	3-bromo-N-[4-cloro-2-metil-6-(metilcarbamoil)fenil]1-(3-cloropiridin-2-il)-1H-pirazol-5-carboxamida	1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona
Rango de concentración	20% p/v	0,33% p/v
Número CAS	500008-45-7	2634-33-5

4.-Primeros auxilios

En todos los casos que se presenten a continuación, se debe llevar al afectado a un centro asistencial lo más rápido posible, presentando la etiqueta del producto al profesional de la salud a cargo.

- **Inhalación:** Traslade al paciente al aire fresco. Si la persona no respira otorgar respiración artificial. Llevar a un centro asistencial de inmediato.
- **Contacto con la piel:** Retirar ropa y zapatos. Lavar con abundante agua limpia la piel y minuciosamente entre pelo, uñas y pliegues cutáneos. Lavar la ropa antes de volver a usar.
- **Contacto con los ojos:** Lavar inmediatamente con abundante agua por 15 minutos, manteniendo los párpados bien separados y levantados. En el caso de que el afectado utilice lentes de contacto, removerlos después de los primeros 5 minutos y luego continúe con el enjuague, además los lentes no deberán utilizarse nuevamente.

- **Ingestión:** **NO INDUCIR EL VÓMITO.** Nunca dar algo por la boca a una persona inconsciente. En caso de malestar general, poner al afectado de costado. Llevar inmediatamente al centro asistencial.
- **Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:** No existen síntomas específicos asociados al producto, no es irritante dermal y es mínimamente irritante ocular.
- **Protección de quienes brindan los primeros auxilios:** Utilizar guantes.
- **Notas para un médico tratante:** Aplicar tratamiento sintomático. Antídoto: No se dispone de antídotos específicos.

5.- Medidas para lucha contra incendios

Agentes de extinción:

Usar para extinguir las llamas espuma química (para evitar ignición del vapor) o polvo químico seco.

Agentes de extinción inapropiados:

No aplica.

Peligros específicos:

Se pueden generar los siguientes productos en la combustión y degradación térmica: Óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno, bromuro de hidrógeno, óxidos de azufre, dióxido y monóxido de carbono.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

El personal calificado debe ingresar al sector afectado con ropa especial para combatir incendios, equipo de respiración autónoma y lentes de seguridad con protección lateral.

6.- Medidas que se deben tomar en caso de vertido/derrame accidental

- Precauciones personales:

No ingresar a la zona afectada sin equipo de protección adecuado.

- Equipo de protección:

Utilizar equipo de protección personal detallado en el punto 8 con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa.

- Procedimientos de emergencia:

Aislar el sector afectado, las personas utilizar los elementos de protección adecuados. Como acción inmediata de precaución aisle en todas direcciones, el área del derrame como mínimo 25 metros. Mantener alejado al personal no autorizado. Permanezca en dirección del viento. No tocar ni caminar sobre el material derramado. Detenga la fuga, en caso de poder hacerlo sin riesgo.

- Precauciones medioambientales:

Contener el derrame con sustancias inertes (arena, tierra). Evitar contaminar fuentes o cursos de agua, alimentos o piensos. No asperjar, verter o eliminar el producto o sus envases en fuentes o cursos de agua.

Métodos y materiales de contención y de limpieza:

En caso de derrame pequeño, absorber con arena u otro material absorbente no combustible y colocar en los contenedores para su desecho posterior. En caso de derrame grande, absorber el derrame con sustancias inertes (arena, tierra) para minimizar su propagación, prevenga la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. En caso de derrame en suelo natural retirar al personal, aislar el sector afectado. Remover el suelo contaminado y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación o recuperación. En caso de derrame en pavimento se recomienda aislar el sector afectado, cubrir el área con material inerte como con arena o tierra. Remover el material y transferir a un recipiente o contenedor para su posterior eliminación. En caso de derrames en aguas, se recomienda atrapar el material derramado en un recipiente para almacenar agua. Usar carbón activado para absorber la sustancia derramada que se ha dispersado en el agua. Usar tubos de succión para remover el material derramado. Usar una bomba de succión de la arena o de sedimentos que queden bajo el agua. Finalmente, para todos los casos se recomienda trasladar a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente, otra alternativa es mediante incineración controlada en horno estándar a temperatura mayor de 1000 °C con recuperación y filtrado de humos.

- Recuperación:

La recuperación no corresponde ya que la sustancia ha sido contaminada.

- Neutralización:

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes.

- Disposición final:

Disponer de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Medidas adicionales de prevención de desastres:

Prohibir el ingreso a personal no autorizado en bodegas, sitios de acopio o distribución. Almacenar en completo cumplimiento de la Res. 43. Minsal. Evitar fuentes de ignición durante la aplicación del producto. Personal que toma contacto directo con el producto debe contar con Hoja de Datos de Seguridad para manipulación adecuada.

Otras indicaciones relativas a vertidos/derrames y las fugas:

Transferir el vertido/derrame a un contenedor de desechos químicos para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

7.- Manipulación y Almacenamiento

Manipulación

- Precauciones para la manipulación segura:

El personal involucrado en el manejo del producto debe utilizar todos los elementos de protección personal recomendados.

- Prevención del contacto:

No manipular sin autorización del encargado de seguridad. El producto no es inflamable, sin embargo se debe evitar fumar, uso de celulares, lámparas y enchufes que no sean a prueba de explosiones o el uso de cualquier elemento que pudiese generar chispa.

Almacenamiento

- Condiciones para el almacenamiento seguro:

Almacenar fuera de la luz solar directa en un lugar fresco y seco, con buena ventilación. Los productos deben ser almacenados en estanterías separadas del piso. No almacenar junto a alimentos y medicinas de uso animal o humano, semillas y cualquier otro que entre en contacto directo con hombres y animales. Almacenar sólo en el envase original, bien cerrado, a temperaturas no inferiores a 5 °C y no superiores a 25 °C

- Medidas técnicas:

Almacenar en depósito autorizado y envases claramente identificados.

- Sustancias y mezclas incompatibles:

Incompatible con agentes oxidantes o reductores.

- Material de envase/embalaje:

Mantener siempre en el embalaje original. Envases sellados, con etiqueta visible.

8.- Controles de exposición/protección personal

Parámetros de control:

- Límite permisible ponderado (LPP): No determinados.
- Límite permisible temporal (LPT): No determinados.
- Límite permisible absoluto (LPA): No determinados.
- Límite de tolerancia biológica: No determinados.

Elementos de protección personal:

- Protección respiratoria: Durante la preparación y aplicación usar máscara protectora con filtro.
- Protección de manos: Durante la preparación y aplicación usar guantes impermeables (ej. neopreno, latex).
- Protección de ojos: Durante la preparación y aplicación usar antiparras.
- Protección de la piel y el cuerpo: Durante la preparación usar delantal impermeable y botas de goma. Durante la aplicación usar traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek[®] y botas de goma.

Medidas de ingeniería:

Controlar al personal y la protección que utilizan al manipular el producto. Restringir el acceso a los recipientes abiertos. Proveer escape local o sistema de ventilación del recinto durante su almacenamiento.

9. Propiedades Físicas y Químicas

- Estado físico: Líquido viscoso
- Forma en que se presenta: Suspensión
- Color: Blanco a Amarillo pálido (2.5YR 9.99/0.01 – 10.0Y 6.00/6.00)
- Olor: Inodoro
- pH: 4,0 – 9,0 (dispersión al 1%p/v en agua a 20°C)
- Punto de fusión/punto de congelación: 208-210 °C (clorantraniliprol puro)
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No disponible.
- Punto de inflamación: No detectado, superior a 93 °C
- Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad: No disponible.
- Presión de vapor: No disponible.
- Densidad: 1,0500 – 1,1700 g/mL a 20°C
- Densidad del vapor: No disponible.
- Densidad relativa: No disponible.
- Solubilidad (es): 0,04 g/L en agua
- Coeficiente de partición n-octanol/agua: No disponible.
- Temperatura de autoignición: No disponible.
- Temperatura de descomposición: No disponible.
- Tasa de evaporación: No disponible.
- Viscosidad: 250 – 1250 mPa*s
- Propiedades explosivas: No disponible.
- Propiedades comburentes: No disponible.
- Miscibilidad en agua: No disponible.
- Corrosividad: No corrosivo.

10.- Estabilidad y reactividad

<ul style="list-style-type: none"> - Reactividad: - Estabilidad química: - Reacciones peligrosas: - Condiciones que se deben evitar: - Materiales incompatibles: - Productos de descomposición peligrosos: 	<p>No se espera reactividad en condiciones normales de almacenamiento.</p> <p>Estable durante dos años.</p> <p>No corresponde.</p> <p>Sustancias reactivas o altamente inestables.</p> <p>Incompatible con agentes oxidantes o reductores.</p> <p>No corresponde los metabolitos son biológicamente inactivos.</p>
--	--

11.- Información toxicológica

<ul style="list-style-type: none"> - Toxicidad Aguda Oral: - Toxicidad Aguda Dermal: - Toxicidad Aguda Inhalatoria: - Corrosión o irritación cutánea: - Lesiones oculares graves/irritación ocular: - Sensibilización respiratoria o cutánea: - Mutagenicidad de células reproductoras: - Carcinogenicidad: - Toxicidad para la reproducción: - Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única: - Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas: - Peligro de aspiración: - Posibles vías de exposición: - Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: - Disrupción endocrina: - Neurotoxicidad: 	<p>DL 50 ratas: 5000 mg/kg (Clase IV, Productos que normalmente no ofrecen peligro)</p> <p>DL 50 ratas >5000 mg/kg (Clase IV, Productos que normalmente no ofrecen peligro)</p> <p>CL 50 ratas >3,2 mg/L 4 horas</p> <p>No irritante dermal.</p> <p>Minimamente irritante ocular.</p> <p>No sensibilizante cutáneo.</p> <p>El ingrediente activo no es mutagénico.</p> <p>El ingrediente activo no es carcinogénico.</p> <p>El ingrediente activo no es teratogénico.</p> <p>Para clorantraniliprol durante los estudios experimentales no se han observado efectos adversos. Para 1,2-benzisotiazol-3-ona no hay información disponible.</p> <p>Para clorantraniliprol durante los estudios experimentales se han observado efectos adversos en hígado. Para 1,2- benzisotiazol-3-ona no hay información disponible.</p> <p>No se espera riesgo por aspiración.</p> <p>Ingestión, inhalación, exposición cutánea y ocular.</p> <p>No existen síntomas específicos asociados al producto, no es irritante dermal y es mínimamente irritante ocular.</p> <p>Sin propiedades disruptoras endocrinas descritas (ingredientes activos y coformulantes).</p> <p>Sin neurotoxicidad observada (ingredientes activos y coformulantes).</p>
--	---

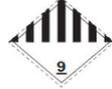
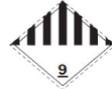
12.- Información ecotoxicológica

- **Ecotoxicidad:**
 - Aves (*Coturnix japonica*): > 2000 mg/Kg DL50 (Prácticamente no tóxico)
 - Algas (*Selenastrum capricornutum*): 63,75 mg/L (72 h) CE50 (Ligeramente tóxico)
 - Daphnias (*Daphnia magna*): 0,022 mg/L (48 h) EC50 (Extremadamente tóxico)
 - Lombrices (*Eisenia foetida*): 632,4 mg/ kg CL50 (Moderadamente tóxico) tóxico)
 - Peces (*Poecilia reticulata*): >100 mg/L (96 h) CL50 (Prácticamente no tóxico)
 - Abejas (*Apis mellifera*): Oral 142,5 µg/abeja (48h) DL50 y Contacto > 100 µg/abeja (48 h) DL50 (Virtualmente no tóxico)
- **Persistencia y degradabilidad:**
 - Clorraniliprol técnico: En condiciones aeróbicas el suelo se degrada con un DT50 de 137 a 539 días dependiendo del tipo de suelo. En condiciones anaeróbicas el DT50 es de 43 días. En sistemas agua/sedimento el clorraniliprol tiene un DT50 de 121 a 231 días.
 - 1,2-benzoisotiazolin-3-ona: No persistente (DT50 <1,0 días).
- **Potencial de bioacumulación:**
 - Clorraniliprol técnico: No se espera bioacumulación en peces.
 - 1,2-benzoisotiazolin-3-ona: No disponible.
- **Movilidad en suelo:**
 - Clorraniliprol técnico: Movilidad moderada en el suelo (Koc= 244-464).
 - 1,2-benzoisotiazolin-3-ona: Moderadamente móvil (Koc=300)
- **Otros efectos adversos:**
 - No disponible.

13.- Información relativa a la eliminación de la sustancia o mezcla

- **Residuos:**
 - Incineración en hornos tipo Standard a más de 1100°C de temperatura, 2^o de residencia. Eficiencia de combustión y de destrucción: 99.9%
- **Envase y embalajes contaminados:**
 - Realizar triple lavado de los envases, inutilizarlos y enviarlos a centro de acopio autorizados para su chipeado y posterior traslado a botadero o reciclaje. Confinar los envases en lugar claramente identificado, hasta que la autoridad defina el destino final.
- **Prohibición de vertido en aguas residuales:**
 - Se prohíbe el vertido de los residuos en aguas residuales.
- **Otras precauciones especiales:**
 - Recoger en recipientes claramente identificados, finalmente trasladar a un depósito autorizado para este tipo de sustancias, para su posterior eliminación de acuerdo a lo dispuesto por la autoridad competente.

14.- Información sobre el transporte

	Modalidad de transporte		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
Regulaciones	RID/ADR	IMDG	IATA
Número NU	3082	3082	3082
Designación oficial de transporte	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.	Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.
Clase o división	9	9	9
Peligro secundario NU	-	-	-
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo de identificación de peligro según NCh2190			
Peligros ambientales	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos.	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Transporte a granel (MARPOL 972 73/78 - Anexo II; IBC Code):	No corresponde		

15.- Información reglamentaria

- Regulaciones nacionales:

D.S. 594 (Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales en los lugares de trabajo)
 D.S. 298 (Transporte de cargas peligrosas por calles y caminos)
 D.S. 148 (Reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos)
 D.S. 43 (Almacenamiento de sustancias peligrosas)
 Res. Exenta 408 del año 2016 (Aprueba listado de sustancias peligrosas para la salud)
 Res. Exenta 2195 del año 2000 (Requisitos que deben cumplir las etiquetas de los envases de plaguicidas de uso agrícola)
 Res. Exenta 2196 del año 2000 (Clasificación toxicológica de plaguicidas de uso agrícola)

- Regulaciones internacionales:

RID, IATA, IMDG.

El receptor debería poner atención a la posible existencia de regulaciones locales.

16.- Otras informaciones

- Control de cambios:	Actualización a NCh 2245 año 2021
- Abreviaturas y acrónimos:	DL50: Dosis letal 50. CL50: Concentración letal 50. EC50: Concentración efectiva 50. NOEC: Concentración sin efecto observado. IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional de Transporte Aéreo) IMDG: International Maritime Dangerous Goods Code (Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas) Estudios de la empresa.
- Referencias:	
- Señal de seguridad (NCh1411/4):	
Advertencias de peligro referenciadas:	H302: Nocivo en caso de ingestión. H315: Provoca irritación cutánea. H318: Provoca lesiones oculares graves. H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Fecha de creación:	21 de diciembre 2023.
Fecha de revisión actual:	03 de junio 2025.
Fecha de la próxima revisión:	Tres años desde la fecha de revisión actual.
Límite de responsabilidad del proveedor:	En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia. Se requiere un entrenamiento específico para la manipulación del producto químico.